****
TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA. RENUEVE A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO.
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE ENTIDAD EXTRANJERA SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORATE ACCOUNTABILITY INTERNATIONAL
INSCRIPCION NO: S0042471 DEL 6 DE JUNIO DE 2012
N.I.T. : 900.354.778-5
DOMICILIO (CIUDAD DE LOS NEGOCIOS EN COLOMBIA) : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 166 DEL DECRETO 019 DEL 2012, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 22,438,245
PATRIMONIO : -4,444,735

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 11 A 90 - 16 OF 509
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : JARCILA@STOPCORPORATEABUSE.ORG
DIRECCION COMERCIAL : CR 11 A 90 - 16 OF 509
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : JARCILA@STOPCORPORATEABUSE.ORG

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION DEL 29 DE FEBRERO DE 2012 OTORGADO(A) EN MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 6 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00000662 DEL LIBRO V DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE APODERADO DE LA ENTIDAD EXTRANJERA DENOMINADA CORPORATE ACCOUNTABILITY INTERNATIONAL.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

QUE LA CERTIFICACIÓN INDICADA, REPORTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
DOMICILIO DE LA ENTIDAD CASA PRINCIPAL: WASHINGTON (ESTADOS UNIDOS)
(LA ANTERIOR INFORMACIÓN CORRESPONDE A LA REPORTADA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR).

CERTIFICA:

DOMICILIO (CIUDAD) DE RADICACIÓN EN COLOMBIA: BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES: CARRERA 68 NO. 22A-75 C 29.
(LA ANTERIOR INFORMACIÓN CORRESPONDE A LA REPORTADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL).

CERTIFICA:

QUE LA INFORMACIÓN FUE REPORTADA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, DE ACUERDO AL DOCUMENTO REGISTRADO
NUMERO DEL DOCUMENTO: 0848
FECHA: 02-MARZO-2010
CLASE DE DOCUMENTO: RESOLUCIÓN
CIUDAD : BOGOTÁ
ORIGEN : MINISTERIO DEL INTERIOR
ACTO REGISTRADO: INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

** APODERADO **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3441 DE NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE JULIO DE 2016, INSCRITA EL 25 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00001208 DEL LIBRO V DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
APODERADO JUDICIAL ONG EXTRANJERA	
ARCILA SIERRA JAIME HERNAN	C.C. 000000018512875

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *
****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 6,100

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.